

D./Dña. _____
D.N.I. nº _____ Domicilio _____
Código postal 30840 Alhama de Murcia (Murcia)
Teléfono _____ E-mail _____

D E C L A R A

Que no se encuentra incurso/o en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario.

Que cumple las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece el artículo 14 de la misma Ley.

Que, en particular, no está incurso/o en alguna de las circunstancias previstas en la letra b) del artículo 13.2 de dicha Ley.

Que está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Y teniendo en cuenta ésto, poder optar a las ayudas que ha convocado el Ayuntamiento de Alhama de Murcia para:
Estudiantes universitarios, de módulos de formación y bachilleratos especiales que no se pueden cursar en Alhama de Murcia, estudiantes de las pedanías que cursan enseñanzas postobligatorias y presenten justificante de haber solicitado la beca de la CARM, para este fin, habiéndose sido ésta denegada y jóvenes inscritos en algún curso de Garantía Juvenil, con una duración de al menos tres meses y hasta doce.

Todos ellos que realicen el transporte diario a los distintos Campus Universitarios de la Región de Murcia, Institutos o centros educativos y que para ello utilicen cualquier transporte público, así como servicios especiales realizados por empresas de transporte; durante el curso 2019/2020.

En _____ a _____ de _____ de 2020

Firmado: _____